CURRICULUM VITAE

1) DATOS PERSONALES

Nombre: César Haroldo Milián Requena.
Edad: Cuarenta y dos (42) años.

Sexo Masculino.

• Profesión: Abogado y Notario.

• Número Colegiado: Diez mil quinientos setenta y seis (10576).

• Años de Ejercicio Profesional: doce años con tres meses.

Documento de Identificación (DPI):

Código Único de Identificación (CUI) numero un mil novecientos diecinueve espacio diecisiete mil cuatrocientos diecinueve espacio un mil seiscientos ocho (1919 17419 1608), Extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, Centro América, con sede en el municipio de Senahú, departamento

de Alta Verapaz.

Nacionalidad: Guatemalteco.

• Dirección para recibir notificaciones:

Oficina Jurídica ubicada en Quinta Calle, bajos del Palacio Municipal,

local cuarenta y siete zona uno, del municipio de Quetzaltenango,

departamento de Quetzaltenango.

Teléfonos para comunicación: Teléfono Celular: 5750-0367

Teléfono Oficina: 77610782

Correo electrónico: cesarmilian1@yahoo.es

liccesarmilian@cunoc.edu.gt

• Lugar y fecha de nacimiento: Municipio de Senahú, departamento de Alta Verapaz, trece

(13) de enero del año mil novecientos setenta y siete (1977).

2) MÉRITOS ACADÉMICOS

TÍTULOS ACADÉMICOS: Doctor en Derecho Penal y Procesal Penal. Graduado en la Universidad Davinci de Guatemala, Quetzaltenango, 22 de abril de 2017. Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal. Graduado en la Universidad Da Vinci de Guatemala, Quetzaltenango, 11 de Agosto 2016. Maestría en Docencia. Graduado en el Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Quetzaltenango, 25 de noviembre de 2012.- Abogado y Notario. Grado Académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales; Egresado del Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala, Quetzaltenango. 2007.

Especializaciones. Masterclass en Buen Gobierno. Otorgado por la Universidad de Utrecht, Holanda y la División de Ciencias Jurídicas, del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Derecho Tributario, otorgado por Universidad de San Carlos de Guatemala.

DOCENCIA UNIVERSITARIA: Desde el año dos mil dos inicio como ayudante de Cátedra I, interino y por oposición, seguidamente, Profesor Interino a termino a partir del segundo de semestre del año dos mil siete al segundo semestre del año dos mil ocho, como profesor titular I por oposición ingreso en el año dos mil nueve, a la fecha ostento la categoría de Profesor Titular V, ocho horas, reglón cero once, cuatro horas como Secretario de la Comisión Académica y cuatro horas como docente en la Carrera de Abogado y Notario, de la División Ciencias Jurídicas, con la carga académica de Introducción al Derecho I y II, Derecho Penal I y II, respectivamente en el Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Profesor Suplente, Terna Jurados de Concurso de Oposición División de Ciencias Jurídicas, Carrera de Abogado y Notario, Centro Universitario de Occidente. Asesor de Tesis de Postgrados del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en la ciudad de Quetzaltenango, a partir de año dos mil trece a la fecha. Asesor y Revisor de Tesis en la Carrera de Abogado y Notario, del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en la ciudad de Quetzaltenango, a partir de año dos mil nueve a la fecha. Integrante de Ternas de Exámenes Técnicos Profesionales, de la Carrera de Abogado y Notario División Ciencias Jurídicas, Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el año dos mil nueve a indefinido.

PRODUCCIÓN ACADEMICA. Artículo titulado La importancia de la Política en Senahú, escrito por el Dr. César Haroldo Milián Requena. Revista SENAHU, año veintisiete, numero veintisiete, junio de dos mil dieciocho, paginas trece y catorce. Artículo escrito por César Milián Requena, en el Periódico el Quetzalteco, publicado el martes treinta y uno de enero de dos mil diecisiete.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS. Diplomados: 12 Diplomados cursados en distintas ramas del Derecho, "Derecho Constitucional", "Derecho Notarial y Registral Practico", "Derecho Penal y Procesal Penal Práctico", "Derecho Notarial de Alto Nivel", "Derecho Penal y procesal Penal de la Nueva Era", Derecho En Derecho Tributario, Justicia Constitucional, Derecho Tributario, entre otros. Especializaciones: Masterclass en Buen Gobierno. Otorgado por la Universidad de Utrecht, Holanda y la División de Ciencias Jurídicas, del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dado en Quetzaltenango, julio de 2012. En Derecho Tributario a través de la actualización en Derecho Tributario, expedido por Universidad de San Carlos de Guatemala, Coordinadora de Cooperación Nacional y Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango, firmado por Lic. Estuardo Gálvez Rector Universidad de San Carlos de Guatemala, Lic. Henrry Arreaga Coordinador de Cooperación Nacional Universidad de San Carlos de Guatemala, Lic. German López Presidente de la Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango, dado en Guatemala, noviembre de dos mil diez. Cursos y conferencia de actualización. Se ha participado en mas de ciento cincuenta cursos de actualización, conferencias, talleres, seminarios entre otros, relacionadas en distintas ramas del Derecho.

MÉRITOS OBTENIDOS. Se ha recibido mas de veinticinco diplomas, plaquetas, reconocimientos, y medallas resaltando entre otras DIPLOMA de reconocimiento, por su exelsa trayectoria profesional, ejemplo de servicio a la sociedad y modelo de conducta deontológica para los agremiados del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. Otorgado por El Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, firmado por Lic. Julio Enrique Dougherty Liekens, Presidente, Licda. María Antonia Escobar Barrios, Secretaria, Lic. Carlos Antonio Escoto Martínez, Vocal Suplente II, Lic. Roberto Quej Asij, Vocal Suplente I, del Tribunal de Honora del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, dado en Guatemala, veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho. MEDALLA otorgada por el Tribunal de Honor, del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, por la Excelencia Ética. DIPLOMA de reconocimiento por la ardua gestión como Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango periodo dos mil quince guion dos mil diecisiete, otorgado por la Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango, firmado por Lic. Erick Estuardo López Coronado, Presidente, Lic. Miguel del Valle Ralda, Vicepresidente, Licda. Indira Yohana Cajas Quijivix, Secretaria, de la Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango respectivamente, dado en Quetzaltenango ocho de septiembre de dos mil diecisiete. **DIPLOMA** de reconocimiento, por haber ocupado el cargo de Secretario Administrativo y Secretario de Consejo Directivo durante el período dos mil once guion dos mil catorce, lo que indudablemente ha coadyuvado al desarrollo de la Academia y en consecuencia contribuido con el engrandecimiento del Centro Universitario de Occidente, de la Gloriosa y Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, otorgado por la Dirección General del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, firmado por MSc. María Paz Cabrera, Directora General. Dado en la ciudad de Quetzaltenango, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil catorce. PLAQUETA por haber laborado como Secretario del Juzgado de Paz del municipio de San Andrés Xecúl, departamento de Totonicapán, mil novecientos noventa y nueve guion dos mil siete, otorgado por el personal del Juzgado de Paz del municipio de San Andrés Xecúl, departamento de Totonicapán, treinta de noviembre de dos mil siete.

Participación en actividades Académicas en el campo del derecho. Como Disertante: Se ha impartido disertaciones, Conferencias, Facilitador, Organizador, expositor en distintas conferencias en distintas ramas del Derecho, Ponencia en Congreso Universitario.

EXPERIENCIA PROFESIONAL: Experiencia Judicial. Secretario del Juzgado de Paz, del municipio de San Andrés Xecúl, departamento de Totonicapán, del mes de junio de 1999 al mes de noviembre del año 2007.

CARGOS DE DIRECCIÓN. Varios. Entre otros Presidente, Junta de Fiscalización y Vigilancia Club Xelajú M.C., de Quetzaltenango, Período 2016-2018. Presidente, Junta Directiva Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango, Período 2015-2017. Tesorero, Junta Directiva Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango, Período 2011-2013. Presidente Junta Directiva Condominio Pinar del Río, ubicado en el municipio de Olintepeque, departamento de Quetzaltenango. durante los períodos del año 2012-2013; 2013-2014; 2014-2015; 2015-2016; Vocal III, Junta Directiva Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango, Período 2009-2011. Representante por todos los estudiantes ante el Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), Quetzaltenango, período 1999-2000; período 2000-2003; período 2003-2006. Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Occidente, "WILLY MIRANDA", Centro Universitario de Occidente, Quetzaltenango, período 1997-1998. Presidente de la Asociación de Estudiantes el Derecho de Occidente, Centro Universitario de Occidente, Quetzaltenango, período 1996-1997. Experiencia profesional. Abogado Litigante de dos mil ocho a la fecha. Experiencia Mandatario Especial y Administrativo con Representación de la Municipalidad de Quetzaltenango en Materia Penal, del año 2016 a indefinido. Secretario Comisión Académica, del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del mes de enero del año 2015 a indefinido. Secretario Administrativo, del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del mes de enero del año 2011 al mes de diciembre del año 2014. Secretario del Juzgado de Paz del municipio de San Andrés Xecúl, departamento de Totonicapán, del mes de junio de 1999 al mes de noviembre del año 2007.

MÉRITOS DE PROYECCION HUMANA: PROYECCION HUMANA. Vocación de Servicio. Cargo de Presidente Junta Directiva Condominio Pinar del Río, durante los períodos del año 2012-2013; 2013-2014; 2014-2015; 2015-2016; Aportes realizados para la construcción y pinturas de centros de estudios en el departamento de Quetzaltenango. Labor y apertura hacia los Pueblos Indígenas de Quetzaltenango y su apoyo incondicional en la realización de actividades culturales. Vocación de Liderazgo. Cargos por elección. Presidente, Junta de Fiscalización y Vigilancia Club Xelajú M.C., de Quetzaltenango, Período 2016-2018. Presidente, Junta Directiva Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango, Período 2015-2017. Profesor Suplente, Terna Jurados de Concurso de Oposición División de Ciencias Jurídicas, Carrera de Abogado y Notario, Centro Universitario de Occidente, Período 2015-2017. Presidente Junta Directiva Condominio Pinar del Río, ubicado en el municipio de Olintepeque, departamento de Quetzaltenango. durante los períodos del año 2012-2013; 2013-2014; 2014-2015; 2015-2016; Tesorero, Junta Directiva Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango, Período 2011-2013. Vocal III, Junta Directiva Asociación de Abogados y Notarios de Quetzaltenango, Período 2009-2011. Representante por todos los estudiantes ante el Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), Quetzaltenango, período 1999-2000; período 2000-2003; período 2003-2006. Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Occidente, "WILLY MIRANDA", Centro Universitario de Occidente, Quetzaltenango, período 1997-1998. Presidente de la Asociación de Estudiantes el Derecho de Occidente, Centro Universitario de Occidente, Quetzaltenango, período 1996-1997.

Quetzaltenango, Guatemala, agosto de 2019.-